



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Industria y Energía

*Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica*

Expediente: AT/28.256.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Electra Adúriz, S.A.

Características:

– Centro de seccionamiento y punto frontera de distribución a 13,2 kV en Santa Cruz de Andino Villarcayo (Burgos) compuesto de:

– Línea subterránea de media tensión a 13,2 kV con origen en nuevo apoyo de entronque aéreo-subterráneo de la red de media tensión aérea existente y final en posición de remonte de entrada del centro de seccionamiento y medida, de 25 metros de longitud mediante conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 x 1 x 240 mm<sup>2</sup> de sección de aluminio.

– Centro de seccionamiento y medida de punto frontera de distribución en edificio prefabricado con apartamento de nivel de aislamiento a 24 kV y corte en SF<sub>6</sub> y vacío con una posición de remonte de línea de entrada, una de protección general, una de medida, dos de línea en reserva, una de servicios auxiliares con transformador de 10 kVA y una de línea de salida.

– Línea subterránea de media tensión a 13,2 kV, con origen en la posición de salida del centro de seccionamiento y medida y final en nuevo apoyo de entronque aéreo-subterráneo de la red de media tensión aérea existente, de 18 metros de longitud mediante conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 x 1 x 240 mm<sup>2</sup> de sección de aluminio.

– Desguace de línea aérea de media tensión a 13,2 kV existente con conductor LA-56 en un tramo de 7 metros.

Presupuesto: 78.127,00 euros.



Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo las alegaciones, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el proyecto de la instalación en esta dependencia, sita en Burgos, Plaza de Bilbao, n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Burgos, a 27 de agosto de 2012.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández